

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Número 2655

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

TELÉFONO, 27

Jueves 21 Febrero de 1895

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICIÓN DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Antes de la sesión

Madrid 20 á las 7'30 n.

Antes de la sesión del Congreso reuniéronse los Ministros, acordando acceder á que se nombre una comisión de información parlamentaria relativa á los gastos de la escuadra.

En el Congreso

Madrid 20 á las 8 n.

En el Congreso el Sr. Gasset ha apoyado su proposición referente á la marina.

El señor Pasquín reconoce que ha habido errores en la construcción de la escuadra, por exceso de buen deseo.

El señor Llorens cree insuficientes los documentos enviados por el señor Pasquín.

Sobre el canje

Madrid 20 á las 8 n.

Cincuenta diputados peninsulares é insulares han acordado presentar una proposición al Congreso pidiendo la recogida de la moneda mejicana en Puerto Rico y Filipinas y recabar la conformidad de los jefes de los partidos. Los señores Silvela y Barrio Mier, se muestran conformes con lo acordado.

Nombramientos—Negociaciones

Madrid 20 á las 8 n.

Ha sido nombrado Comandante del cuerpo de ingenieros militares de las Baleares el coronel de dicho cuerpo Sr. Rodriguez Tellez.

También ha sido nombrado jefe de la zona de las Baleares el coronel de infantería Sr. Valverde Cano.

Han quedado ultimadas las negociaciones con el embajador de Marruecos.

Conferencia

Madrid 20 á las 8'30 n.

En el despacho de los Ministros ha conferenciado el Sr. Pasquín con los Sres. Auñón y Spottorno comunicándole estos últimos la impresión que les han producido los asuntos que han motivado la información.

Reparto de socorros

Madrid 20 á las 9'45 n.

La *Gaceta* publica una disposición encaminada al reparto del millón de pesetas concedido para auxiliar á los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones y nevadas.

Se crean juntas provinciales y municipales de socorros.

Después de la repartición se rendirán cuentas justificadas.

Manifestaciones de D. Cárlos

Madrid 20 á las 10'15 n.

El *Correo Español* publica las últimas declaraciones hechas por D. Cárlos.

Respecto á la cuestión de Cuba manifiesta que la resolvería restaurando las leyes de Indias y el virreinato regentado por un príncipe real con lo que se evitarían todas las inmoralidades.

Añadió que del viaje de su hijo Jaime, deduce que existen en España muchos indiferentes que irán al carlismo.

Por último manifestó que para la mayoría de los republicanos y carlistas vendrá la revolución, luego la anarquía y después el carlismo.

Mencheta

Boletín meteorológico

Día 21 de Febrero á las 9 de la mañana

Barómetro	765 4 mm.
Termómetro seco	10 6 grados
Idem húmedo	8 6 >
Máxima en 24 horas	12 6 >
Mínima en idem	7 0 >
Reflector	5 6 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	2 4 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	1 1 >
Higrómetro	0 77 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	3 1 >
Descenso del idem en idem	0 00 >

NOTICIAS

De la Capital:

Por haberse enredado de palabras dos enamorados en la calle de la Botería, ocurrió tal escándalo que tuvo que intervenir la guardia municipal.

Según dice un periódico de Ciudadela el *dengue* va tomando en aquella población un carácter epidémico tal es el crecido número de atacados á dicha enfermedad que existen en la actualidad.

El baile de máscaras celebrado anoche en el *Círculo Mallorquín* estuvo notablemente concurrido, y tuvo la animación propia de los que anualmente se celebran en aquella Sociedad.

El baile de máscaras se convirtió en baile de sala y se ha prolongado hasta las primeras horas de la madrugada.

A eso de las seis de la tarde de ayer declaróse un amago de incendio en el piso segundo de la casa número 19 de la calle de Casa de España.

Gracias á la buena disposición del Comandante de la Guardia municipal logróse la extinción total sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Manacor, fué denunciado á la autoridad competente, un sujeto dueño de un perro que dió muerte á varias ovejas.

A cosa de las nueve de la noche de ayer a pasar un caballero por la calle de Santo Domingo, tuvo la mala suerte de resbalar cayéndose al suelo y dislocándose la mano derecha.

Fué auxiliado por otro transeunte y acompañado á su domicilio.

Esta mañana á cosa de las ocho mientras se estaba paseando por uno de los patios de la Casa de Misericordia el asilado de la misma Antonio Oliver Nadal, de 65 años de edad, ha sido acometido de un accidente cayéndose al suelo.

Inmediatamente auxiliado fué conducido al hospital donde una vez colocado en el lecho ha puesto fin á sus dias.

Entre las obras que se están practicando en la plaza del Hospital, figura la recomposición de una faja del piso de dicha plaza que va desde la calle de la Piedad á la de la Misericordia á fin de que sea más resistente al tránsito de carruajes.

Creemos que dicha obra es algo deficiente toda vez que el verdadero tránsito de carruajes es desde la cuesta recientemente construida en aquel punto.



Veríamos con gusto que los faroles que deben colocarse sobre la barandilla de la cuesta del Hospital, fuesen iguales á los que hay colo

cados en el puente de la Riera, pues son de exquisito gusto y hacen un gran efecto.

Esta mañana han empezado á pasearse por las calles de esta ciudad, varias turbas de *estudiantes*, por cierto de muy mal gusto y con trajes sencillos, pero de muy mal gusto.

El correo de Barcelona por Alcudia llegará á esta ciudad en el tren de las dos de la tarde por no haber podido alcanzar el de la mañana.

Teatro

La Nati, fué la comedia escogida por la compañía Tubau-Palencia para la función de anoche, y por cierto que la ejecución fué en extremo ajustada, como casi todas la funciones que da dicha compañía.

Fueron aplaudidos todos los artistas principalmente la Sra. Tubau y los Sres. Muñoz, Cachet y Manso.

Según se nos manifiesta esta noche se pondrá en escena la hermosa obra del director de la compañía titulada *El Guardián de la Casa*, en vez de *Luisa Parquet* como se había anunciado.

Hemos visto con gusto que la ha sido atendida la petición hecha por nosotros en nombre de varios abonados, de que los entreactos fuesen algo más cortos.

Oficinas públicas

Don Miguel Guasp y Pujol

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La conveniencia y necesidad de encaminar y dirigir á un fin loable la manifestación de público solaz y esparcimiento que se realiza en los días de Carnaval, imponen á esta Alcaldía deberes ineludibles que cumplir en beneficio del público.

Para ello se permite, en primer término, hacer un llamamiento á la proverbial sensatez del vecindario para que coopere y apoye las disposiciones que dicte mi autoridad, al objeto de encauzar aquella expresión del público regocijo en los límites prudentes de una diversión honesta y morigerada á fin de que en forma alguna tienda á eludir el cumplimiento de las Ordenanzas municipales ni á las disposiciones emanadas de la Alcaldía.

A la sombra de inofensivas bromas de Carnaval, se van

introduciendo en los mencionados días por ciertas máscaras, y hasta por personas que no la usan, costumbres que originan todo linaje de excesos, rayanos con la licencia y ocasionados á incidentes deplorables.

Contra estas demasías se ha pronunciado la opinión pública, de manera tan unánime, que la Alcaldía de mi cargo ha debido, en cumplimiento de su deber, informarse de dicha elocuente opinión y seguir sus indicaciones con la exquisita atención que merecen siempre á la primera Autoridad municipal, las sensatas manifestaciones de un anhelo popular apoyado en la razón y justificado por los hechos.

Otras consideraciones podría enumerar esta Alcaldía que aconsejan la actitud adoptada por la misma en las presentes circunstancias; pero juzga ocioso el exponerlas por ser harto conocidos del público, las quejas, disgustos y perjuicios materiales que se producen, de algunos años á esta parte, á pretexto de celebrar los últimos días de Carnaval por las calles y paseos de esta población.

No se trata de escatimar á la diversión pública la prudente tolerancia, más que por la Ley, por las costumbres otorgada; muy al contrario, la Autoridad que tengo la honra de representar estima utilizables estos últimos días de Carnaval como base de una fiesta popular, á cuyo fácil desarrollo podrían contribuir los múltiples elementos que cuenta en su seno la capital de las Baleares y dispuesta la Alcaldía á fomentar esta diversión, en cuanto tenga de lícita y de plausible, lo está igualmente con no menos decisión, á evitar que las motivadas y legítimas quejas del vecindario de Palma se reproduzcan, y á garantizar formalmente el orden, y por consecuencia el respeto y la consideración mutuas en todas partes, en particular en los puntos de mayor concurrencia de personas y carruajes.

Para conseguir este propósito he venido en disponer lo siguiente:

- 1.º Se reitera la prohibición á cuantos concurren á pie, en coche y á caballo en los puntos donde se celebre la fiesta del Carnaval, de arrojar objetos que puedan manchar ó dañar, siendo solo permitido hacerlo de serpentinas de papel, y flores.
- 2.º No se permitirá el tránsito en el Borne, Rambla, y demás puntos que señale la Alcaldía para el desfile de carruajes, á los vehículos que no revistan la decencia conveniente. Igual disposición se establece para las máscaras que concurren en los indicados sitios y demás calles y plazas de esta capital.
- 3.º La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden, serán penadas con la expulsión inmediata de los carruajes ó máscaras, sin perjuicio de la imposición de multas y demás correcciones á que dé lugar la falta cometida.

Palma 20 de Febrero de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp y Pujol.

Últimos telegramas

Despedida del Sr. Muro.—Observaciones

Madrid 21 á las 9'40 m.

Dicen de Villajoyosa que el Sr. Ruiz

Zorrilla, al despedirse anoche del Sr. Muro, le dijo que es necesario por ahora ocuparse solamente de la cuestión de los trigos.

Dijole también, que no se verán hasta el próximo verano en Tablada, en donde se le recibirá como amigo cariñoso y no como político.

Versión oficiosa

Madrid 21 á las 9'30 m.

La versión oficiosa, insiste en asegurar que se anticipará algún plazo de la indemnización, con el fin de compensar la demora que ha sufrido el plazo anterior.

La limitación de la zona neutral del campo de Melilla, se prorrogará hasta el próximo mes de Octubre, cuando los rifeños hayan recogido las cosechas y el Sultán, envíe fuerzas para asegurar el buen éxito de la delimitación.

Disgusto.—Una manifestación

Madrid 21 á las 9'45 m.

En Gracia (Barcelona) acentúanse el disgusto que siente la población, por los rumores que corren acerca de la suspensión del Ayuntamiento.

Con tal motivo se prepara una manifestación monstruo compuesta de sesenta sociedades obreras.

La Gaceta.—Inaguración

Madrid 21 á las 9'50 m.

La *Gaceta* publica un manifiesto aprobando el reglamento de las explicaciones generales de Artes.

El día doce del próximo mes de Mayo se inagurará una exposición de pintura, escultura y arquitectura.

Conferencia.—Sobre los ferro-carriles.—Nombramiento

Madrid 21 á las 9'55 m.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y González (D. Venancio) para tratar de la rebaja de las tarifas para

el transporte de trigos, en el ferrocarril del Norte.

Es muy probable que el domingo se celebre Consejo de Ministros para tratar de los auxilios de las compañías ferroviarias.

Ha sido nombrado el Infante D. Antonio para asistir á los funerales del Archiduque Alberto.

Un proceso.—Complicados

Madrid 21 á las 10'10 m.

Instrúyese un proceso con motivo de la venta de cruces españolas en el extranjero.

Por las declaraciones hechas por un empleado del ministerio de Estado están complicados en el asunto una marquesa extranjera y un periodista.

Este chanchullo fué descubierto por el embajador de España en Londres.

Las conclusiones.—Publicación

Madrid 21 á las 10'15 m.

Mañana se firmarán las conclusiones de la negociacion con el imperio de Marruecos.

Se traducen al árabe dichas conclusiones y una vez canjeadas con las notas del Sultán se publicarán en el libro encarnado.

Una idea.—Llegada

Madrid 21 á las 10'20 m.

Atribuyese al Sr. Monteros Ríos la idea de que la responsabilidad judicial debe exigirla una comisión parlamentaria, que fallaría en única instancia.

Ha llegado una comisión de fabricantes de harinas de Valladolid.

Lo que dice la prensa

Madrid 21 á las 10'30 m.

Acentúase la corriente á favor de la ley de responsabilidad judicial.

La prensa afirma que el principal defecto estriba en la subordinación de los funcionarios de justicia á la política, que los convierte en maniqués del caciquismo.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner